



MISIÓN

El Partido Verde Ecologista de México es una organización de ciudadanos ecologistas, comprometidos con el respeto por todas las manifestaciones de la vida, la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico; y cuya acción política se orienta a la promoción de un desarrollo sustentable que permita a los seres humanos vivir en una sociedad justa, libre y en armonía con la naturaleza.

VISIÓN

El Partido Verde Ecologista de México es la fuerza política de los ciudadanos que participan democrática y libremente en las decisiones fundamentales de la sociedad, para garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo económico, político, social e individual en un ambiente sano, de respeto por la vida y la naturaleza y dentro de una sociedad más justa.

El mensaje que el Partido Verde desea transmitir a la sociedad, es que podemos construir un México más justo, en paz y en armonía, aprendiendo a convivir con nuestras semejanzas y nuestras diferencias, respetando la enorme diversidad cultural y respetando la gran riqueza ecológica que subsiste en el país.

HISTORIA

ORIGEN DEL LOGOTIPO

Una modesta Organización de Colonos surgida en los pedregales de Coyoacán en 1979, Fué el Factor del cambio al final del siglo, después de 70 años de Gobernar al País un partido político.

De una pequeña Brigada de vecinos de una Colonia como hay tantas en México, que sufrió la pérdida de sus espacios Verdes, surge la semilla que años mas tarde será el Catalizador para el cambio pacifico de México: El Partido Verde Ecologista de México.

Este es un breve relato de la forma en que sus integrantes buscaron la alternativa de participar políticamente, para superar los muchos obstáculos que se encontraban al tratar de salvaguardar el Medio Ambiente.

EL NUEVO LOGO



El nuevo logo esta formado por un tucán verde en sus colores naturales rojo, amarillo, verde y negro. El tucán se encuentra parado sobre una hoja verde con una V de color blanco, todo sobre un recuadro verde. En la parte interior el enunciado VERDE en color blanco



TRAYECTORIA ECOLOGISTA

La trayectoria ecologista del PVEM está profundamente vinculada desde sus orígenes, al desarrollo Social de México.

Es el Partido más Democrático, porque en él participan Hombres y Mujeres del pueblo, el 70% de los Comités Estatales están presididos por mujeres y el 18% por indígenas, el 52 % de los cargos de elección Popular están ocupados por mujeres, y el 35% de los legisladores son jóvenes menores de 29 años.

Desde sus orígenes participan ciudadanos del pueblo comprometidos con nuestro País.

El 70% de los Comités Estatales están presididos por mujeres y el 18% por indígenas, el 52 % de los cargos de elección Popular están ocupados por mujeres, y el 35% de los legisladores son jóvenes menores de 29 años.

LOS ORIGENES

En 1979, Habitantes de varias Colonias Populares se agrupan para colaborar en el desarrollo de su comunidad asentada en la zona conocida como los Pedregales de Coyoacán. Los vecinos de esa zona se habían organizado a través de Comités de Colonos para solucionar problemas como la carencia de servicios básicos, así como la falta de espacios verdes y deportivos para los niños y jóvenes de la zona.

Ante la falta de interés y de respuesta de los funcionarios del gobierno, los vecinos se agrupan, y de esta unión surge la ONG denominada "Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social", donde están representados los colonos del Pedregal de Santa Ursula, Ruiz Cortínez, Ajusco y Santo Domingo entre otras colonias. La agrupación inició sus trabajos apoyando a los propios vecinos en la solución de problemas básicos como redes de drenaje y agua potable.

De entre estos grupos pronto destaca el de Santa Ursula Coapa, por su entusiasta activismo para lograr un cambio trascendente, lo que en buena parte se debe a la labor de los vecinos del lugar.

Con el apoyo de los colonos de Santa Ursula se inicia una intensa y exitosa cruzada demandando al delegado y al regente de la Ciudad de México la anulación de un programa que había convertido un terreno anexo a una escuela secundaria en una zona de transferencia de basura, donde los montones de desechos se arrojaban al aire libre. Con constancia y decisión los Brigadistas logran el rescate de esta área que transforman ellos mismos en lo que ahora se conoce como el Parque Emiliano Zapata.

ALIANZA ECOLOGISTA NACIONAL

Para 1980 los éxitos logrados en la búsqueda de una mejor calidad de vida y la creciente inquietud por el aumento de los problemas ambientales, que afectan directamente la salud y el bienestar de la población, motivaron a los Brigadistas a crecer y a formar la Organización No Gubernamental denominada Alianza Ecologista Nacional. Fijándose como principal objetivo el combatir el deterioro ambiental y desarrollar la conciencia ecologista, de tal manera que se avanzara en la transformación social de los mexicanos para vivir en armonía con la naturaleza.

Esta **ONG** ecologista trabajo durante seis años, partiendo desde Santa Úrsula Coapa hasta extenderse en el ámbito nacional, atrayendo el interés de la sociedad hacia la solución de los problemas poco tratados en esa época como fueron entre otros los siguientes :

- Protesta en apoyo de los ejidatarios y comuneros de la zona boscosa afectada por el nuevo trazo de la carretera a Toluca, que destruyó miles de árboles.
- Marcha de protesta desde Palmasola a Jalapa, junto con otras agrupaciones ecologistas, para alertar sobre los peligros de la planta nuclear de Laguna Verde.
- Protestas constantes por la destrucción de la Selva Lacandona y apoyo a la iniciativa del niño Omar que realizó un plantón en el Zócalo y una marcha hasta Chiapas para llamar la atención hacia el problema de la destrucción de las selvas.
- Campañas de concientización en núcleos urbanos sobre la contaminación del aire y en especial, en el caso de la Ciudad de México por los niveles de contaminación de los camiones de la Ruta 100.
- Protesta junto con grupos ecologistas de Cancún para detener la destrucción de la reserva ecológica de Xel Ha por el inadecuado manejo de un proyecto turístico.



- Creación del actual Parque Ecológico de Huayamilpas en la zona de los pedregales de Coyoacán. Esta área era un basurero y la Alianza Ecológica Nacional, con el apoyo de los vecinos de las colonias Ruiz Cortínez, Ampliación Huayamilpas, Díaz Ordaz y el pueblo de la Candelaria, construyeron en el lugar un área deportiva con 4 canchas de fútbol, reforestando la zona y promoviendo ante las autoridades la regeneración total del lugar para aprovechar la existencia de un lago natural.
- Recolección de basura y reforestación para crear áreas verdes en las zonas populares cercanas al Estadio Azteca y en el Parque de la Consolación en el corazón de Santa Ursula. (este pequeño parque, fue lo único que quedo del proyecto original de la gran Alameda Sur)
- A solicitud de 10s ejidatarios y comuneros de la zona boscosa de San Felipe el progreso en el Estado de México, protesta en colaboración con el grupo ecologista apoyado por el periodista Paco Huerta para detener la tala clandestina.

DE ONG A PARTIDO POLITICO

La labor constante e intensa de la Alianza Ecológica Nacional le dio un reconocimiento a esta agrupación que hizo que se unieran a su causa cientos de personas de todo el país. Los proyectos surgían pero como en otras ONGs, la Alianza Ecológica Nacional carecía de suficientes recursos para llevarlos a cabo, ante la indiferencia de las autoridades de gobierno. Además, su objetivo de crear una conciencia ecológica en el ámbito nacional se enfrentaba al escaso interés que había en esa época en la sociedad por las cuestiones ambientales.

Decididos a abrir esos espacios y a obtener los apoyos necesarios para hacer realidad la conservación del ambiente, la Alianza Ecológica Nacional convocó a otras ONGs, con las que había colaborado para formar un frente común y crear un partido político. En este punto encontraron oposición de ciertas agrupaciones por dos razones fundamentales: Algunas objeciones provenían de ecologistas bien intencionados que pensaban que la causa ambiental, que en esas fechas todavía era vista como un sueño idealista, podría contaminarse por torcidas actitudes de los tradicionales partidos políticos.

Otras objeciones tenían como origen intereses creados pues a mediados de los ochentas ya operaban algunas agrupaciones ecologistas con afinidad con determinados partidos políticos. Esto hizo surgir su oposición a la formación de un nuevo partido exclusivamente ecologista. Sin embargo, los integrantes de la Alianza Ecológica Nacional estaban decididos a convertirse en un ariete que incrustara los ideales ambientalistas en el difícil mundo de la política y procedieron a fundar el Partido Verde Mexicano en 1986.

PARTIDO VERDE MEXICANO

Este es el primer antecedente político formal, del actual Partido Verde Ecologista de México. La fundación del **Partido Verde Mexicano (PVM)** se hizo en 1986 con la meta de participar en las elecciones federales de 1988. Esos eran momentos muy diferentes a los actuales y aunque ya había un despertar de la sociedad y un impulso esperanzado de la oposición para acabar con el régimen del PRI, los ecologistas no lograron el registro para su nuevo partido.

Ante la negativa del IFE para otorgarles el registro como partido político nacional y decididos a participar en la lucha de la oposición, el Partido Verde Mexicano sin registro se integró al " Frente Democrático Nacional" que apoyo la candidatura presidencial del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas. El acuerdo de alianza establecía el compromiso para que el gobierno de Cárdenas impulsara un programa ecológico en caso de resultar electo.

Miembros del Partido Verde Mexicano acompañan al candidato presidencial en sus recorridos de campaña, lo que les permitió ir formando un diagnóstico nacional sobre la situación social y ambiental que enfrentaba el pueblo de MEXICO



Entre las actividades del PVM en esta época destacan:

- Limpieza del Río Magdalena
- Recolección de basura en barrancas, áreas verdes y calles de la Ciudad de México
- Denuncia de muerte masiva de aves por la contaminación en la capital.
- I - Defensa constante de las selvas y los bosques
- II - Protesta contra PEMEX por el peligro y contaminación provocada por sus instalaciones, la Refinería de Azcapotzalco y las Gaseras.
- Campañas para implantar la materia de ecología en primaria y secundaria
- Protestas por la destrucción de los Arrecifes de Cozumel y Cancún
- Auxilio a los damnificados por las explosiones en San Juan Ixhuatepec
- Contratación de un Laboratorio Ambiental Extranjero para medir y comprobar por primera vez la alta contaminación atmosférica de la zona metropolitana de la Ciudad de México **EL SOUTH WEST RESEARCH INSTITUTE.**

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

Después de la convulsión social creada por la caída del sistema y el surgimiento del Salinismo, el Partido Verde Mexicano continuo trabajando en las principales causas ambientales, a la vez que apelaba ante el Tribunal Federal Electoral la decisión sobre su registro político nacional. El 9 de febrero de 1991 el Tribunal falló a favor de la organización, otorgándole el registro condicionado.

La Sala Central de Tribunal Federal Electoral fincó un importante precedente jurídico al resolver por unanimidad que "las labores realizadas por el Partido Verde Mexicano en defensa de la ecología, estaban orientadas a una participación activa y pública en la vida político-social del país, por tanto pueden considerarse actividades de naturaleza política".

No obstante el Instituto Electoral, entonces manejado por el gobierno, condicionó la decisión del Tribunal Federal Electoral al cambio de nombre y emblema que usaba la organización, por lo que se denominó entonces Partido Verde Ecologista de México(PEM) y su emblema fue modificado.

La primera participación del Partido Ecologista de México en las elecciones federales de 1991 requirió de un esfuerzo extraordinario por la carencia de recursos y los casi nulos espacios que estaban dispuestos a darle los medios de comunicación. A pesar de la enorme disparidad con los demás partidos políticos, los ecologistas lograron una votación que de acuerdo a la versión oficial fue de 1.48 %, lo que los dejaba a solo dos centésimas para poder mantener el registro.

Esto no provocó desanimo entre los verdes, quienes procedieron a realizar todo el trabajo necesario para obtener el registro oficial coma partido nacional. Esto incluyo la realización de 167 asambleas constitutivas notariadas en la República Mexicana. Tras presentar estos documentos y la constancia de 86 mil afiliados, el 13 de enero de 1993 se recupero el registro para poder participar en los comicios federales de 1994. El 14 de mayo de 1993 la Asamblea Nacional resolvió cambiar el nombre y emblema del siendo denominado a partir de esa fecha Partido Verde Ecologista de México.



DECLARACION DE PRINCIPIOS Y VALORES

EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO es una organización ecologista política interesada fundamentalmente en el cuidado y conservación de la naturaleza y del medio ambiente.

EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO busca la recuperación y afianzamiento de los auténticos valores culturales de México. En especial, de la tradición y conocimientos autóctonos, que son profundamente respetuosos de los seres vivientes humanos, animales y vegetales, así como de los elementos naturales. Los principios fundamentales del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** son **AMOR, JUSTICIA, LIBERTAD**, para todos los seres que habitan la tierra.

PRINCIPIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

Los principios básicos son: **AMOR, JUSTICIA, LIBERTAD**.

AMOR

El amor es el principio motor de las acciones del **PVEM**. Lo entendemos como el sentimiento efectivo que implica involucrarse, compartir, disfrutar, sufrir, comprender, respetar, colaborar, y demás actitudes de sana relación con nuestros semejantes, y con seres diferentes como son los animales y vegetales. El amor implica paz y concordia en las relaciones entre los seres vivos, y cooperación para emprender acciones comunes y alcanzar sólidos y efectivos beneficios. Cuando se ama no se compite con el ser amado ni se le provoca daño o destrucción. Este principio es de amor generalizado a todo y a todos, estabilizaría la paz y la armonía en México. El amor del ser humano hacia sus hermanos menores, que son los animales, redundaría en grandes beneficios ecológicos y haría más factible esparcir el amor entre los humanos y el amor y el respeto por vegetales y minerales.

JUSTICIA

La justicia es el principio rector de las relaciones de **Partido Verde Ecologista de México** con todos los seres vivos y los elementos naturales. Entendemos por justicia la equidad y trato respetuoso, el abstenerse de sacar ventajas de cualquier índole para dañar o perjudicar a seres vivos o al medio ambiente. Justicia implica equilibrio, balance, armonía y paz. Las diferencias intelectuales, culturales, económicas, físicas o geográficas, deben ser aprovechadas para ayudar y cooperar en tareas de beneficio común. Los más fuertes, hábiles, o mejor ubicados, deben utilizar sus favorables condiciones en bien de la vida. Acorde con la justicia, el **PVEM** sostiene la igualdad de oportunidades y trato para las mujeres y hombres, el acceso general de la educación, alimento, trabajo, habitación, salud, bienestar e información. Especial importancia se da en el partido a los derechos humanos, y a los derechos a la vida de los animales y vegetales, al derecho y a la necesidad de contar con aire limpio, agua pura, tierra fértil y sol natural. El concepto de justicia abarca a todos los seres humanos que compartimos este planeta. Pero los humanos somos especialmente responsables de practicarla, ya que somos los únicos que la hemos alterado. La justicia es la práctica de una actitud respetuosa ante la vida.

LIBERTAD

La libertad es el principio que otorga al **PVEM** amplitud y precisión en sus planes, acciones y objetivos. Apoyamos que cada persona, grupo, sociedad o país, puedan escoger su destino sin ser limitados por presiones o conveniencias ajenas. Que la religión, creencia, trabajo, especialidad, lugar geográfico y educación, sean producto de decisiones independientes, enmarcadas sólo por los intereses del beneficio común. Libertad en la política y procesos electorales, en la economía de países y particulares, en la información y en la educación de las personas. Pero también, libertad de vida y movimiento para los animales silvestres que se encuentran injustamente enjaulados por el capricho de los hombres. Libertad para que las selvas y bosques crezcan y se desarrollen, para que a su vez los animales tengan libertad de acción en su hábitat, y el humano tenga vida y posibilidad de ejercer su libertad. Sostenemos que nadie tiene derecho a privar de su autodeterminación a otro ser por diversión, capricho o conveniencia, y propugnamos por el trabajo solidario y autosuficiente en pequeñas comunidades para garantizar actos y decisiones autónomos.



1. PRINCIPIOS ECONOMICOS

El patrimonio principal que tiene la humanidad es la naturaleza y el medio ambiente. Este patrimonio representa la verdadera riqueza de una nación, por lo que debemos cuidarlo prioritariamente. Sabemos que al destruirla, destruiremos la vida toda. La tendencia es buscar un equilibrio entre el desarrollo de los procesos económicos y la conservación del medio ambiente.

2. PRINCIPIOS SOCIALES

Son autosuficiencia, desconcentración y convivencia armónica con la naturaleza. El **P.V.E.M.** defiende los derechos humanos como parte central de su posición en la sociedad. Reivindica la igualdad de derechos y oportunidades para todos los mexicanos en los campos de salud, vivienda, educación, cultura y recreación.

3. PRINCIPIOS POLITICOS

La tendencia política del **P.V.E.M.** es la ecologista. Por tal motivo, el **P.V.E.M.** difiere del resto de los partidos. La competencia se sustituye por la integración de esfuerzos en torno de un objetivo común, que es la defensa de la vida y de su hábitat.

El **P.V.E.M.** afirma la necesidad de instaurar formas democráticas de convivencia en la sociedad, los partidos políticos y el gobierno.

Tolerancia, respeto a la diversidad y a la diferencia son formas que guían al **P.V.E.M.** en sus relaciones políticas con la sociedad y la esfera pública.

La mejor solución a los problemas de México parte de los principios del **Partido Verde Ecologista de México**. La falta de la mejora económica, el deterioro de la condición de las lagunas de nuestro país y de la vida a su alrededor, la falta de aprovechamiento del atractivo turístico, basado en la cultura e historia de nuestro pueblo, deben ser abordados desde soluciones ecologistas.

SOCIEDAD ECOLÓGICA

Basado en los principios de Amor, Justicia y Libertad, el PVEM aspira a la formación de una sociedad ecológica que integra las distintas esferas económicas, social, política y cultural de la sociedad, en armonía con la naturaleza.

PRINCIPIOS ECONOMICOS

El **PVEM** sostiene como principio económico básico que el patrimonio principal que tiene la humanidad es la naturaleza y el medio ambiente. Este patrimonio representa la verdadera riqueza de una nación, por lo que debemos cuidarlo prioritariamente. Sabemos que al destruirla, destruiremos la vida toda. La tendencia económica es buscar un equilibrio, entre el desarrollo de los procesos económicos (tecnológicos, industriales, etc.), y la conservación del medio ambiente. Cualquier desarrollo económico basado en la destrucción ambiental perjudica y produce pérdidas económicas y sociales. El desarrollo económico de la nación debe ser compatible, entonces, con la conservación y recreación de nuestro entorno natural. El desarrollo económico, productivo, lo entendemos como el resultado del aprovechamiento y concordia con la naturaleza y no como una práctica de la explotación. La producción debe surgir de la creación y puesta en práctica de tecnologías adaptadas a los ecosistemas naturales del medio, y no como una producción que destruya las condiciones naturales de vida. El proyecto económico nacional lo entendemos así como la necesaria recreación de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que resulte en provecho de la vida en todas sus manifestaciones; y que permita aprovechar al máximo las verdaderas riquezas del país, precisamente en beneficio de sus recursos y pobladores.



PRINCIPIOS SOCIALES

Los principios sociales del **PVEM** son de autosuficiencia, desconcentración y convivencia armónica con la naturaleza. La tendencia social es fomentar la integración de sociedades autosuficiente que respeten la autonomía individual, la existencia y necesidades de los demás seres vivos, y la integridad y limpieza de los elementos naturales.

La sociedad humana debe mantener al igual que los demás seres, en el número de individuos soportables por el hábitat, para evitar convertirse en plaga destructiva.

El **PVEM** defiende los derechos humanos como parte central de su posición en la sociedad. Reivindica la igualdad de derechos y oportunidades para todos los mexicanos en los campos de salud, vivienda, educación, trabajo, cultura y recreación.

PRINCIPIOS POLITICOS

La tendencia política del **PVEM** es la ecología, sustentada en otorgar prioridad al cuidado y conservación de la naturaleza y medio ambiente. Por tal motivo los principios políticos del **PVEM** difieren sustancialmente de los otros partidos. La competencia se sustituye por la integración de esfuerzos en torno de un objetivo común, que es la defensa de la vida y de su hábitat. Sobre esta base, participa como partido político en los procesos que regulan las relaciones colectivas de la sociedad, es decir, en la política. El **PVEM** afirma la necesidad de instaurar formas democráticas de convivencia en la sociedad, los partidos políticos y el gobierno. **El PVEM** quiere contribuir a formar una cultura genuinamente democrática que sea práctica regular en los distintos niveles del quehacer colectivo.

Tolerancia, respeto a la diversidad y a la diferencia, son otras tantas normas que guían la práctica del **PVEM** en sus relaciones políticas con la sociedad y la esfera pública. El **PVEM** afirma que como condición indispensable para conducir sus actividades públicas y privadas, utilizará los medios pacíficos y los canales democráticos instituidos.

AUTONOMIA INTERNA Y EXTERNA

En el **PVEM** se establece categóricamente la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional, o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros o nacionales.

En el **PVEM** queda absolutamente prohibido solicitar o recibir cualquier clase de apoyo económico, político y propagandístico, proveniente del extranjero o de ministros de los cultos religiosos o sectas.

PROPUESTAS Y COMPROMISOS

El Partido Verde Ecologista de México mantiene un programa permanente para proteger y conservar la naturaleza y recuperar el equilibrio ambiental, que son los postulados y objetivos fundamentales expuestos en la Declaración de Principios

ACCIONES ECOLÓGICAS

1.-COMBATE GLOBAL A LA CONTAMINACIÓN:

Los integrantes del Partido trabajamos para recuperar la claridad y limpieza del agua en mares, ríos, lagos, lagunas y acuíferos, porque este elemento es fundamental para la existencia de todas las especies vivas.

Nos esforzamos para que el aire sea liberado de la contaminación que provoca tantas enfermedades y muertes. Y luchamos para que se restablezca la capa protectora de ozono en la estratosfera, necesaria para el filtro de los rayos del elemento sol.



Procuramos que el elemento tierra se mantenga sano y fértil para que pueda sostener el equilibrio ecológico de las especies animales, vegetales y humanos que la habitan, por lo que denunciamos la incorrecta utilización de productos químicos que contaminen el suelo y todas las formas de erosión que afecten, reduzcan o aniquilen la capa de tierra necesaria para el sustento de la vida.

2.-EDUCACIÓN ECOLÓGICA PARA TODOS, ESPECIALMENTE PARA LA NIÑEZ:

Los programas de educación ecológica de PVEM están dirigidos a todos los sectores de la población incluyendo ancianos, adultos, jóvenes y niños; hombres y mujeres, campesinos o residentes urbanos. Si todos respiramos, tomamos agua, comemos y necesitamos del sol para vivir, todos debemos unirnos a la tarea de defender la vida. La participación política de los integrantes del PVEM es solo un medio para lograr los fines ecológicos de toda la sociedad.

Trabajamos, entonces en la educación concientización ecológica de la sociedad , pero muy particularmente canalizamos nuestros esfuerzos en la niñez, porque es nuestra única esperanza de cambiar las costumbres destructivas de la humanidad.

Proponemos que la materia de ecología se imparta en todos los años de la formación primaria y preescolar. Queremos una población infantil consciente y respetuosa, que aprenda y practique cotidianamente el amor a sus semejantes, y a todos los seres y elementos que conformamos este mundo.

Nos inconformamos con la propaganda violenta y destructora difundida a través de los medios de comunicación que fomentan el espíritu bélico en el ser humano, sobre todo en la mente sencilla y abierta de los niños.

3.-CUIDADOS Y REGENERACIÓN DE LA FLORA:

Nos oponemos enérgicamente a la destrucción de selvas y bosques pues sabemos que ellos son sustento insustituible de la vida en el mundo, afirmamos que solo por inconsciencia e ignorancia están siendo arrasados a cambio de absurdos intereses económicos o políticos, es nuestra tesis que los bosques, selvas y áreas verdes, se deben cuidar y conservar, dedicando para tal efecto amplia atención y presupuesto.

Practicamos continuamente la reforestación y propugnamos por establecer la cultura del árbol para que el ser humano sea consciente de la importancia de los vegetales y conozca las múltiples funciones que desarrollan en beneficio de la vida, a fin de que los cuide y proteja. Sabemos y deseamos comunicar ampliamente que la flora es productora de oxígeno, equilibradora del clima, reguladora de las lluvias, afianzadora de la tierra , productora de alimentos y medicinas, hábitat de animales, e indispensables para la vida de todos los seres incluyendo los humanos.

Proponemos leyes y reglamentos severos que castiguen a los destructores y taladores de árboles.

4.-RESPETO A LA FAUNA:

Protegemos y respetamos la vida animal, aunque comprendemos la utilización de los seres entre sí, para la sobrevivencia. Nos oponemos a la muerte de animales por diversión, capricho o lujo, y a la injusta prisión a que son sometidos en las incómodas jaulas de los zoológicos o casas particulares.

Dedicamos especial atención a la conservación de animales y vegetales en peligro de extinción y procuramos que animales, vegetales y humanos, coexistan en condiciones saludables y armoniosas

Nos inconformamos ante todo sufrimiento provocado a seres inocentes, incluyendo a los animales, a quienes respetamos sus derechos a la vida y bienestar

Proponemos leyes y reglamentos severos que castiguen a los traficantes y aniquiladores de animales silvestres y proponemos la veda total de animales silvestres.



5.-TRATAMIENTOS DE DESECHOS:

Proponemos la aplicación de sistemas de separación, tratamiento, control y reciclaje de desechos, para tener una vida limpia de basura y desperdicios.

Procuramos que se reintegre el ciclo de la vida para que los desechos sean reincorporados útilmente, los orgánicos en abono de la tierra, y los inorgánicos en los procesos industriales. La basura debe desaparecer y convertirse en almacén de materia prima de los procesos industriales o agrícolas.

6.-TECNOLOGÍA ADAPTADA AL MEDIO AMBIENTE:

Nos pronunciamos por un avance y desarrollo tecnológico equilibrado con la naturaleza y el medio ambiente, considerado prioritario proteger el principal tesoro que son los elementos naturales y los seres vivos.

Procuramos equilibrar la importancia de la tecnología con la importancia que tiene cada especie en la cadena de la vida, sabiendo que cualquier aparente desarrollo que se fundamente en la destrucción de la naturaleza es un espejismo que produce en corto o mediano plazo una mayor pobreza.

7.-RECUPERACION DE LA CULTURA AUTÓCTONA MEXICANA:

Respetamos la tradición autóctona mexicana por su riqueza en conceptos ecológicos, científicos, culturales y filosóficos y proponemos conocerlas y comprenderlas para aplicar sus principios en la solución de los difíciles problemas actuales. Apreciamos la riqueza cultural de nativos y mestizos y deseamos afianzar los valores auténticos de México desde su raíz a la época actual.

8.-INFORMACIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS ECOLÓGICOS:

Hemos presionado y lo seguiremos haciendo para lograr que se dé una correcta información sobre los principales daños ecológicos que sufre el país para que la sociedad conozca la gravedad y peligro y se apresure la solución antes que sea irremediable.

Exigimos que se dejen de ocultar los niveles de contaminación atmosférica en las zonas urbanas e industriales y se publique una información correcta y oportuna de las concentraciones de contaminantes y sus efectos en la salud pública para que la sociedad conscientice y proteja.

Demandamos que se levante un inventario de selvas y bosque explicando cuando, donde y porque causas se destruyen, para de esta manera facilitar su cuidado y protección.

Que se investigue, identifique y publique el daño que ocasionan al suelo y al agua, las diferentes fuentes contaminadoras para obligarlas a respetar la naturaleza y el medio ambiente.

9.-CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL:

Atendemos especialmente el problema de la contaminación industrial tanto urbana como rural por ser este sector el que más contamina el medio ambiente y menos contribuye a la solución de los problemas ecológicos.

Promovemos la elaboración de leyes y reglamentos severos que castiguen a las industrias contaminadoras que provoquen daños al agua, al aire, al suelo y a la capa de ozono para obligarlos a colaborar en la solución al mantenimiento de un medio ambiente limpio y saludable.

10.-PROPOSICIÓN DE ALTERNATIVAS ECOLÓGICAS:

Especial interés tenemos en el análisis y proposiciones de alternativas ecológicas para resolver los problemas ambientales. A nivel nacional proponemos la descentralización urbana e industrial y la formación de ciudades o comunidades ecológicas autosuficientes. El uso del ferrocarril eléctrico como medio de carga y transporte.



Orientar la estructura de la investigación tecnológica a impulsar la utilización de fuentes de energía eólica, solar e hidráulica, evitando la utilización de la energía nuclear por peligrosa y contaminadora.

En las ciudades proponemos la creación de áreas verdes, el control de la contaminación industrial, el mejoramiento de la calidad de los combustibles, la utilización de transporte colectivo no contaminante, el uso de la bicicleta y la concientización ecológica masiva de la sociedad para fomentar el amor y respeto a la naturaleza y el cambio de costumbres sociales.

11.-CONTROLES ECOLÓGICOS A LA INVERSIÓN EXTRANJERA:

Proponemos establecer requisitos de protección ecológica a las empresas extranjeras, correspondientes a los que tienen en sus lugares de origen para evitar que hagan en México el daño ambiental que les prohíben en sus propios países

12.-EDUCACIÓN ECOLÓGICA Y POLÍTICA DE LOS MIEMBROS DEL PVEM:

El PVEM establece cursos, seminarios, y diversas formas de capacitación y concientización para sus miembros, con el objetivo de ayudarles a sostener una convicción y actitud de amar y respetar a la naturaleza y el medio ambiente.

En la formación ideológica y política de los afiliados al PVEM se enfatiza el respeto a todos los seres incluyendo a los adversarios, a quienes se le reconocen todos los derechos que les corresponden en la lucha política.

Así mismo, se realizarán programas especiales de capacitación para preparar a los miembros del partido en la participación activa en las distintas fases que comprenden los procesos electorales

13.-EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEMOGRAFICO:

Apoyamos la realización de estudios, que analicen y determinen el nivel ideal de población que puede soportar la naturaleza en las diferentes zonas geográficas o regiones del país, para implementar un programa efectivo de desarrollo y descentralización. Participamos en el diseño y difusión de incentivos para motivar a la sociedad a controlar la población para ajustar a los requerimientos de la naturaleza y evitar que se altere el equilibrio de la vida y se reinvierta el perjuicio de la humanidad.

14.-PRACTICAS DE COOPERACIÓN:

Practicamos la cooperación en programas ecológicos en todas aquellas personas u organizaciones que se interesen. Desarrollamos programas con el gobierno, con partidos políticos, sean o no de oposición, con asociaciones civiles, con escuelas, con organizaciones sindicales con asociaciones de vecinos, en las ciudades, en el campo o donde exista el deseo de unir esfuerzos para defender lo más importante que es la vida en nuestro planeta.

15. -ACTITUD PACIFISTA:

El hombre es una especie en peligro mientras existan las armas que pueden destruir la tierra. el partido se pronuncia decididamente por el desarrollo de una actitud pacifista como medio de evitar la guerra. Estamos por la eliminación de todos los arsenales atómicos, químicos y bioquímicos, por la suspensión de todas las pruebas nucleares y los ejercicios bélicos en el mundo. Por la explotación pacifista del espacio y por la colaboración internacional en la investigación de nuevas tecnologías, que al respetar la naturaleza, promuevan el bienestar de toda la humanidad.



16.-POR UN MUNDO VERDE:

Queremos un mundo verde lleno de vegetación y de vida para todos los seres que habitamos la tierra, y consideramos que esta debe ser una tarea de todos, sin importar raza, credo, religión, ideología política, edad, sexo, clase social o lugar geográfico. Es por eso que continuamente convocamos a la unión de esfuerzos en la primordial tarea de salvar a México y al mundo de la destrucción ecológica.

MANDAMIENTOS ECOLÓGICOS:

La ecología es vivir en armonía y respeto con uno mismo, con todos los seres vivos y elementos de la naturaleza. El compromiso verde implica principios y valores que deben reflejarse en nuestra vida diaria y en nuestra relación con lo que nos rodea.

Ser ecologista es:

- No contaminar
- Reciclar la basura
- Amar la vida y respetarla
- Utilizar con respeto el agua
- Cooperar antes que competir
- Compartir en lugar de acaparar
- Respetar la vida de los animales
- Proteger los árboles y las plantas
- Bajar el consumo de energía eléctrica
- Moderar el uso de bebidas alcohólicas
- Disminuir el uso de vehículos de motor
- No comprar árboles de Navidad talados
- No asistir a los toros, ni a peleas de gallos
- Practicar la paz y evitar la violencia
- Anteponer lo espiritual a lo material
- Actuar con humildad y honestidad
- Beber agua y bebidas naturales
- Consumir sólo lo fundamental
- No tener animales enjaulados
- Hacer ejercicio todos los días
- Abstenerse de fumar tabaco
- Jamás practicar la cacería
- Alimentarse sanamente
- Decir no a las drogas
- Ser amable y sencillo.